ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SISTELDATA S.A."

Documento No: AJGE .27.05.13

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de mayo del 2013, en las oficinas de la Compañía situado en la Calle El Ollero 06-85 y Aguacollas, de esta misma ciudad, a las 17:00H, se reúnen todos los socios de "SISTELDATA S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: el señor Walter Vinicio Torres Abril, por sus propios derechos, propietario de 400 participaciones; y, la Srta. Carmen Marlene Olalla Cueva, por su propio derecho, propietaria de 400 participaciones. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de 1 dólar (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañia, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión, en calidad de Presidente, la Srta. Carmen Marlene Olalla Cueva; y, en calidad de Gerente Secretario actúa el señor Walter Vinicio Torres Abril. Se propone el siguiente orden del día:

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2012
2. LECTURA DEL INFORME DE COMISIARIO AÑO 2012
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad, se procede con la lectura de informe de gerencia donde se destaca que la empresa a cumplido con las disposición legales y tributarias establecidas para el año 2012, se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera y la gerencia se ha comprometido seguir los lineamientos legales establecidos para su buen funcionamiento. El informe de Gerencia es aprobado por la Junta de Accionistas.

Se procede a la lectura del Informe de Comisario donde se manifiesta que los Estados Financieros están razanamente presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y que son responsabilidad de la Gerencia la información reflejada en dichos Estados Financieros, se procede a la aprobación del Informe de Comisario.

Se procede a la lectura de los Estados Financieros , que es este año comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, concluida la lectura de los mismos la Junta de Accionistas proceden a la aprobación de los cuatro estados mencionados.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos

los presentes. Se levanta la sesión a las 9:30. Firman para constancia los socios y secretario que certifica.

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL AJGE 27.05.13

Srta. Carmen Marlene Olalla Cueva
PRESIDENTE

Ing. Walter Vinicio Torres Abril
GERENTE - SECRETARIO